



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO  
LABORAL DEL CIRCUITO  
RIOHACHA – LA GUAJIRA

### LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES

Ref. Proceso Ejecutivo seguido de Ordinario de MAITE MEJIA PIMIENTA  
Contra la E.S.E HOSPITAL SANTA TERESA DE JESÚS DE AVILA DE DIBULLA.

RAD. 44-001-3105-002-2016-00184-00

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO ANTERIOR, SE  
PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA,

AGENCIAS EN DERECHO DEL EJECUTIVO.....\$1.250.000,00

SECRETARIA:.....-----0-----

TOTAL:.....\$1.250.000,00

SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

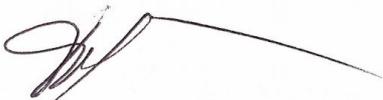
Riohacha, febrero 23 del 2021.

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

## SECRETARÍA

*Riohacha, febrero 23 del 2021.*

En la fecha, fijé en Lista por el término de un (1) día, la anterior Liquidación conforme artículo 110 del C.G.P.

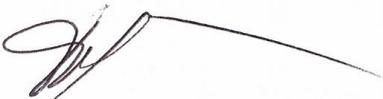


DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

SECRETARIA. Riohacha, febrero 24 del 2021.

Conste que a partir de la fecha, se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 446 del C. G. de. P.)

El término vence el 26 de febrero del dos mil veintiuno (2021). A las 6:00 p.m.



DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

